



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>RESPONDIÓ</u>
Presidente (e)	Víctor Alejandro Venegas Mendoza	X
Representante del Presidente	Francisco Zuccardi Porras	X
Representante de los Exrectores	Gustavo Adolfo Vergara Arrazola	X
Representante de las Directivas Académicas	Orlando Navarro Mejía	X
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador	X
Representante de los Docentes	José Cortina Guerrero	X
Representante de los Estudiantes	Jorge Alberto Pérez Vides	X
Representante de los Egresados	Denis Fuentes Vásquez	X

**ORDEN DEL DÍA**

Concepto del proyecto para la Consolidación de la estrategia Red de Bibliotecas Especializadas de la Universidad de Sucre.

**DESARROLLO**

**Concepto del proyecto para la Consolidación de la estrategia Red de Bibliotecas Especializadas de la Universidad de Sucre.**

Se envió, vía correo electrónico, comunicación de fecha 12 de noviembre de 2013, suscrita por la Jefe de la Oficina de Planeación (e), por medio de la cual informa que la Universidad de Sucre presentará al Fondo Nacional de Regalías, con el propósito de gestionar recursos de inversión, un proyecto para la Consolidación de la estrategia Red de Bibliotecas Especializadas de la Universidad de Sucre, el cual permitirá fortalecer y desarrollar una plataforma que fomente la investigación bibliográfica, la inserción de la Universidad, en los circuitos mundiales del conocimiento para estimular el trabajo RED, para profundizar la confrontación académica y científica en los niveles nacional e internacional. Fundar un prototipo de Bibliotecas que democratizen el saber científico.

Además, proveerá la infraestructura física necesaria para desarrollar todas las actividades referentes a los servicios de biblioteca de tal manera que pueda cumplir a cabalidad con sus funciones. Estas edificaciones quedaran ubicadas en las sedes Ciencias de la Salud y Ciencias Agropecuarias.

El Fondo Nacional de Regalías como requisito para la aprobación del proyecto solicita se presente un certificado que diga lo siguiente:

“Concepto favorable del Consejo Superior Universitario donde conste que el proyecto está formulado con las políticas contenidas en el plan de desarrollo de la institución de educación superior”.

Finalmente, comenta que dentro del Plan Estratégico y Prospectivo 2011-2021 de la Universidad de Sucre-PEPUS- este proyecto se encuentra contemplado en el eje estratégico 6 (E6), Ampliación de la infraestructura física y tecnológica-, Ampliar la infraestructura física y tecnológica acorde con el desarrollo institucional, -Estrategia 51 (E51)- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de la Universidad. El Consejo Superior decidió conceptuar favorablemente al respecto.

**DECISIÓN TOMADA POR EL CONSEJO SUPERIOR**

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Conceptuar favorablemente en relación con el proyecto para la Consolidación de la estrategia		



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:  
FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO  
SUPERIOR

VERSIÓN: No.0

ACTA No.17 del 15 noviembre de 2013

Página 2 de 2

Red de Bibliotecas Especializadas de la Universidad de Sucre.	Secretaria General	15 de noviembre de 2013
--	--------------------	----------------------------

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Superior.

<u>PRESIDENTE (E)</u>	<u>SECRETARIA</u>
<b>NOMBRE: VÍCTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA</b>	<b>NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ</b>
<b>FIRMA:</b> Original firmado por Víctor Alejandro Venegas Mendoza	<b>FIRMA:</b> Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Superior el día seis (6) de diciembre de 2013.

Original firmado por  
**JEINY EMILIANI RUÍZ**

Proyectó: Jeiny Emiliani Ruíz.